ACCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN IMPLEMENTADA

Trámite	Dictámenes para la Renovación o Ingreso al PRIDE
Dependencia proponente	Instituto de Radioastronomía y Astrofísica
Propuesta de simplificación	Aplicación de la FEU en el dictamen para la renovación o ingreso al PRIDE
Dependencia responsable	Coordinación de la Investigación Científica
Acción implementada	Actualmente la mayoría de las entidades están enviando los dictámenes de renovación e ingreso al PRIDE y las solicitudes académico-administrativas con FEU. Sin embargo, aún faltan algunas entidades. Se notificará en sesión del Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC) el uso de la FEU en dichos trámites.